

## *Coccothrinax garciana*

### Hoja de taxón

por

José Luis Gómez-Hechavarría, Raúl M. Verdecia, Eldis R. Bécquer & Ignacio D. Díaz-Hernández

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

**Citación recomendada:** Gómez-Hechavarría, J.L., Verdecia, R.M., Bécquer, E.R. & Díaz-Hernández, I.D. 2022. *Coccothrinax garciana* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 270-272.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

## Coccothrinax garciana – Hoja de taxón

José Luis Gómez-Hechavarría, Raúl M. Verdecia, Eldis R. Bécquer & Ignacio D. Díaz-Hernández

*Coccothrinax garciana* es una palma endémica distribuida por las serpentinitas de Holguín, su hábitat ha sido muy afectado por diversas actividades humanas, sin embargo es muy abundante, logra habitar en sitios muy alterados y resiste los incendios e invasiones. Las amenazas son puntuales, por lo que se reconocen 15 localidades, una por sitio de presencia. Se debe prestar atención a la tendencia de la explotación de la misma para el uso de sus hojas, pero se evalúa como Preocupación Menor.



### TAXONOMÍA

*Coccothrinax garciana* León

### Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: ARECACEAE

Orden: ARECALES

Clase: LILIOPSIDA

División: TRACHEOPHYTA

### Apuntes taxonómicos

Esta especie fue considerada por Henderson *et al.* (1995) dentro de la variabilidad de *Coccothrinax pauciramosa* Burret. Sin embargo, Moya & Leyva (2000), Verdecia (2018) y el GPEC no aceptan el criterio de estos autores, ya que no tuvieron acceso a suficiente material de la especie y las diferencias entre estos taxones es evidente en las poblaciones naturales.

### NOMBRES COMUNES

Yuraguana

### HÁBITAT Y ECOLOGÍA

La especie es un árbol estipitado de alrededor de 4 m de alto y hábito terrestre. Habita en matorral xeromorfo espinoso sobre serpentina (cuabales) entre 50-450 m s. n. m. El área, extensión y calidad del hábitat está disminuyendo producto a la actividad agropecuaria, el desarrollo urbano, la deforestación y la actividad forestal. Entre los efectos de estas amenazas se evidencian procesos de invasiones biológicas y fragmentación del hábitat, estos efectos refuerzan la disminución de la calidad del hábitat. Sin embargo la especie es capaz de crecer en sitios alterados y resiste los incendios e invasiones.

### DISTRIBUCIÓN

Esta palma es endémica de las colinas serpentinosas de Holguín, en el oriente de Cuba. Su distribución abarca los municipios Holguín, Rafael Freyre, Báguanos y Gibara de la mencionada provincia. Es una especie distribuida en todas las serpentinitas de Holguín, incluso en sitios degradados. La población es muy grande y resiste los incendios. Dada la extensión de la población y que las amenazas varían a lo largo de su rango de distribución, cada sitio de presencia podría ser considerado una localidad independiente, sumando un total de 15.

### POBLACIÓN

Su población se estima en menos de 10000 individuos a partir de estudios para conocer la distribución y taxonomía de las palmas cubanas (Verdecia 2001-2015). Su hábitat disminuye en calidad y extensión debido a la conversión del mismo en potreros y pastizales dedicados a la actividad ganadera, además la especie se utiliza por su fibra, por lo cual se sospecha exista mortalidad de los individuos. Sin embargo, la especie es capaz de crecer en sitios alterados y resiste incendios, y se sospecha que su población sea estable. No existen evidencias de que el tamaño poblacional o el área de distribución varíen de forma amplia, rápida o frecuente. Su ciclo biológico no tiene las características de una dinámica de pico-caída, por lo que se infiere que no sufre fluctuaciones extremas en el número de individuos. Teniendo en cuenta su distribución

y abundancia, se sospecha que exista flujo genético, por lo que su población no se considera severamente fragmentada.

## AMENAZAS

Esta palma está bajo presión por la cosecha no sostenible de sus fibras y hojas por parte de la población local. En las zonas con uso pecuario los juveniles son afectados por el ramoneo y por incendios intencionales para mantener los pastizales. Esta palma también está amenazada por la invasión de especies exóticas, que limitan el reclutamiento de los juveniles. Los remanentes que existen de su hábitat original continúan degradándose por el crecimiento de la ciudad de Holguín, la deforestación, tratamientos silviculturales inadecuados, la forestación con especies exóticas (ej. *Acacia mangium* Willd.), creación de presas y la tala de especies maderables con las que la especie comparte hábitat.

## USO Y COMERCIO

Las hojas de esta palma son muy usadas para producir escobas, pero la cosecha se hace de forma irracional cortando prácticamente todas las hojas de la planta.

## CONSERVACIÓN

Parte de la población se encuentra dentro de tres áreas protegidas: Las Reservas Florísticas Manejadas Ceja de Melones y Matamoro-Dos Ríos y la Reserva Natural Cerro Galano (CNAP 2020). No se realizan acciones de conservación con la especie. Se recomienda que se regule la extracción de fibras y hojas y se implemente un programa de educación en las comunidades locales con vistas a su uso sostenible. Se propone el establecimiento de zonas de exclusión de ganado y fuegos para potenciar la regeneración natural de la especie. Es necesario controlar las especies invasoras que limitan la regeneración de esta palma. La población debe monitorearse para evaluar el impacto de las presiones actuales y de las acciones de manejo que se implementen. Esta palma se cultiva *ex situ* en el Jardín Botánico Nacional con fines educativos y debiera potenciarse su uso como ornamental.

## REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Henderson, A. *et al.* 1995. Field Guide to the Palms of the Americas. Pinceton University Press. New Jersey, USA.
3. Moya, C.E. & Leyva, A. *et al.* 2000. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 21: 1.
4. Verdecia, R.M. 2001-2015. Distribución, estado de conservación y taxonomía de las palmas de Cuba.
5. Verdecia, R.M. 2018. Palms of Cuba. Florida Keys TREE Institute. Florida, USA.

## EVALUADORES

José Luis Gómez-Hechavarría, Raúl M. Verdecia, Eldis R. Bécquer & Ignacio D. Díaz-Hernández

## REVISORES

Enma M. Torres-Roche

## AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

## CITACIÓN RECOMENDADA

Gómez-Hechavarría, J.L., Verdecia, R.M., Bécquer, E.R. & Díaz-Hernández, I.D. 2022. *Coccothrinax garciana* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 270-272.

## ANEXO

### Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Matorral xeromorfo espinoso sobre serpentina.

### Sitios de presencia

Holguín: Cruce de Falco; Loma San Marcos de Aura; Loma de La Cruz; Matamoros; cuevas de Purnio; San Andrés; Rafael Freyre; La Palma; Ceja de Melones; Cerro Galano; Los Mineros; loma de serpentina al este de bahía de Naranja; Lomas del Paraíso; Aguas Claras; Loma de la Entrada; Bariay.

### Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

- Áreas urbanas (Pasado, probable que ocurra nuevamente).
- Especies invasoras/enfermedades exóticas no específicas (Presente).
- Ganadería de escala desconocida/no registrada (Presente).
- Incremento en la frecuencia e intensidad del fuego (Futuro).
- Plantaciones forestales de escala desconocida/no registrada (Futuro).
- Presas de tamaño desconocido (Pasado, probable que ocurra nuevamente).
- Tala industrial de una especie asociada para el uso de madera (Futuro).

### Área Protegida (Estatus legal)

- Cerro Galano, Reserva Natural (Aprobada).
- Ceja de Melones, Reserva Florística Manejada (Aprobada).
- Matamoro-Dos Ríos, Reserva Florística Manejada (Aprobada).

### Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Educación formal.
2. Limitación del crecimiento poblacional.
3. Manejo de extracción/recolección.
4. Manejo del comercio.
5. Propagación *ex-situ* o artificial.

### Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Uso y sustento.